

La participación de México en el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico y el nuevo capítulo mexicano

Mexico's Participation in the Pacific Economic Cooperation Council and the New Mexican Chapter

Gerardo Traslosheros

Presidente del capítulo mexicano de PECC

gtraslosheros@gmail.com

■

Resumen

En este artículo se hace un recuento del ingreso de México al Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC), que representó un paso clave para su incorporación al Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC). El PECC es un *think tank* para el APEC, que desarrolla propuestas de integración y desarrollo económico en la región de Asia-Pacífico. El relanzamiento del capítulo mexicano del PECC es visto como una forma de dar mayor agilidad a su funcionamiento, para difundir información para el público sobre la región y desarrollar nuevas propuestas para la incorporación plena de México en la zona. El nuevo capítulo mexicano del PECC busca servir como *think tank* para las actividades del país en la región de la Cuenca del Pacífico y más allá.

■

Abstract

This document recounts Mexico's entry into the Pacific Economic Cooperation Council (PECC), which represented a key step towards its incorporation into the Asia-Pacific Economic Cooperation (APEC) forum. The PECC is an APEC think tank to develop proposals for integration and economic development in the Asia-Pacific region. The relaunch of the Mexican chapter of the PECC is seen as a way to make its operation more agile, to disseminate information to the public about the region and to develop new proposals for the full incorporation of Mexico into the area. The new Mexican chapter of PECC seeks to serve as a think tank for the country's activities in the Pacific Rim region and beyond.

■

Palabras clave

Consejo de Cooperación Económica del Pacífico, Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico, Cuenca del Pacífico, México

■

Keywords

Pacific Economic Cooperation Council, Asia-Pacific Economic Cooperation, Pacific Rim, Mexico

La participación de México en el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico y el nuevo capítulo mexicano

Gerardo Traslosheros

Introducción

México es un país con gran vocación transpacífica de larga data. Desde el siglo XVI, el Galeón de Manila atravesaba el Océano Pacífico entre el puerto de Manila, en Filipinas, y el puerto de Acapulco, en la Nueva España. De esta forma, se desarrolló un importante vínculo comercial y cultural entre México y Asia en una globalización anterior a la de nuestra era.

El servicio de transporte marítimo del Galeón se inauguró en 1565 por el fraile y marino Andrés de Urdaneta, aprovechando el descubrimiento de la corriente marina de tornaviaje conocida como Kuroshio. La guerra de independencia de México interrumpió la ruta, pero los galeones de Manila cumplieron el sueño de llegar a Asia navegando hacia el oeste de Europa, atravesando el territorio novohispano de Acapulco a Veracruz e intercambiando gran cantidad de mercancías que llegaban a Europa.

Los esfuerzos de México para reinsertarse en las corrientes comerciales y de inversión de Asia-Pacífico¹ recibieron un fuerte impulso hacia fines del siglo XX, cuando México ingresó al Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC, por sus siglas en inglés) en 1989, al Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC, por sus siglas en inglés)

¹ Por Asia-Pacífico entendemos en este escrito a la Cuenca del Pacífico.

en 1991 y al Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC) a fines de 1993. Asimismo, es de primordial relevancia la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) —hoy Tratado México-Estados Unidos Canadá (T-MEC)— en 1994, del Acuerdo de Asociación Económica México-Japón (AAEMJ) en 2005, de la Alianza del Pacífico en 2016, y del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT) en 2018.

El recorrido ha sido largo, pero sin duda el ingreso de México al PECC fue el primer paso fundamental que le permitió al país regresar a la región más dinámica del mundo, con la mayor población y la más importante generación de riqueza, comercio y productos.

El Consejo de Cooperación Económica del Pacífico

El origen del PECC se remonta al año 1980, 8 años antes de la formación del APEC y 13 años después del establecimiento del PBEC.² Sus miembros actuales son Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, China, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelandia, Perú, República de Corea, Singapur, Taiwán, Tailandia, Viet Nam y el Foro de las Islas del Pacífico (PIF).³ De igual forma, el PECC tiene como miembro asociado a Francia, por sus territorios del Pacífico, y como miembros institucionales a la Conferencia del Pacífico sobre Comercio y Desarrollo (PAFTAD, por sus siglas en inglés) y al PBEC.

El PECC es una asociación tripartita de personas pertenecientes a los sectores gobierno, empresarial y académico que en su capacidad personal discuten abiertamente sobre asuntos relevantes de liberalización y facilitación comercial y de cooperación económica en la región de Asia-Pacífico.

² Hadi Soesastro, “PECC’s Formative Years: Institutionalization of a Process”, en PECC, *The Evolution of PECC: The First 25 Years*, Singapur, PECC International Secretariat, 2005, pp. 31-45.

³ “Member Committees”, en PECC, en <https://www.pecc.org/about/member-committees> (fecha de consulta: 12 de febrero de 2024).

Cada economía⁴ miembro establece un comité o capítulo tripartito para discutir y formular propuestas para la solución de los retos que enfrenta la región de Asia-Pacífico, ayudando así en el diseño de políticas para el desarrollo económico sostenible.

Los esfuerzos del PECC para constituir una comunidad regional del Pacífico llevaron al establecimiento del proceso gubernamental conocido como APEC, en 1989. El Consejo es uno de los tres observadores permanentes formales del proceso del APEC junto con el PIF y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN).

Podemos decir que el PECC es el precedente directo del APEC, fue primero el único observador no gubernamental del segundo. El PECC proporciona información y apoyo analítico a las reuniones ministeriales, de altos funcionarios y grupos de trabajo del APEC, facilitando, a su vez, la participación del sector privado.

El PECC está orientado a la formulación de propuestas de políticas públicas, particularmente sobre el comercio, la inversión, las finanzas y la cooperación económica en general. El Consejo tiene una orientación práctica y su programa de trabajo promueve la coordinación de políticas públicas mediante el establecimiento de grandes objetivos de liberalización e integración económica. De igual manera, sirve de foro regional de análisis para la promoción del desarrollo sostenible y la integración de la región de Asia-Pacífico, mediante la liberalización del comercio y la inversión apoyada en la cooperación económica y técnica.

Los esfuerzos conjuntos de empresarios, gobiernos, académicos y otros grupos de la sociedad civil en el PECC contribuyen en la promoción del crecimiento económico, el progreso social, el desarrollo científico y tecnológico, y la calidad ambiental de la región. La cooperación económica tiene el potencial de fortalecer los cimientos para tener una región próspera y pacífica.⁵

⁴ Nos referimos a economías y no a países, de manera consistente con el lenguaje de APEC, para evitar connotaciones políticas.

⁵ "Introduction & History", en PECC, en <https://www.pecc.org/about/pecc-introduction-and-history> (fecha de consulta: 24 de febrero de 2024).

Orígenes de PECC

La primera reunión que dio origen al PECC fue el Seminario de la Comunidad del Pacífico, llevado a cabo del 15 al 17 de septiembre de 1980 en Canberra, Australia, por iniciativa de los primeros ministros de Japón, Masayoshi Ohira, y de Australia, Malcom Fraser. Al seminario acudieron representantes de once economías:⁶ Australia, Canadá, Estados Unidos, Filipinas, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, República de Corea, Singapur y Tailandia, así como los estados insulares de Papúa Nueva Guinea, Fiji y Tonga. Cada delegación estuvo compuesta por un alto funcionario del Gobierno, un líder empresarial y un miembro académico. También participaron representantes del Banco Asiático de Desarrollo (BASD), el PBEC y la PAFTAD.⁷

En el Seminario se solicitó el establecimiento de un mecanismo o foro regional para promover la cooperación económica y la integración, basada en los mercados libres y abiertos. Una característica del mismo sería su independencia de los gobiernos, lo que le permitiría abordar cuestiones económicas sin las limitaciones de las políticas y relaciones intergubernamentales. Se acordó la participación de asociaciones empresariales e instituciones académicas independientes a la par de los gobiernos, con el propósito de informar a éstos sin compromisos de por medio.

Asimismo, el Seminario coincidió con el inicio de la hiperglobalización de los mercados. Ésta era impulsada por el Gobierno de Ronald Reagan en Estados Unidos, aunque éste no estuvo presente en el encuentro.

Sin embargo, no todos los gobiernos estuvieron de acuerdo en formar un foro asesor independiente como el propuesto. Varios gobiernos de la ASEAN se opusieron en un inicio a la idea y, al poco tiempo, algunos académicos de la región formaron un grupo de estudio sobre ASEAN y la Comunidad del Pacífico, apoyados por el Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS) con sede en Indonesia. En el informe de este grupo

⁶ Los miembros del APEC son economías y no países, como los miembros del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), posteriormente la Organización Mundial del Comercio, son territorios aduaneros.

⁷ Andrew Elek, "The Birth of PECC: The Canberra Seminar", en PECC, *op. cit.*, pp. 19 y 26-28.

de estudio se recomendó la creación de un comité de cooperación de la ASEAN para el Pacífico, con el fin de promover la idea de una Comunidad del Pacífico. De esta forma, el Seminario de la Comunidad del Pacífico evolucionó para convertirse en el PECC, con raíces sólidamente establecidas en la ASEAN.

La segunda reunión del PECC, entonces conocido por el nombre de Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico, tuvo lugar en Tailandia y la tercera en Indonesia. En esta última, el CSIS presentó la idea del PECC a funcionarios y académicos mexicanos, lo que llevó al embajador Omar Martínez Legorreta, entonces académico del Colegio de México, a participar. En ese año, el PECC contó también con la presencia de representantes de Chile y de Perú.⁸

La organización de PECC

Para el PECC, la realización del potencial de la región de Asia-Pacífico depende de una mayor cooperación basada en el comercio libre y abierto en un espíritu de respeto, equidad y asociación. Las economías miembros, conscientes de los intereses comunes, promueven la cooperación entre las economías de la región, trayendo mayores beneficios económicos y sociales para sus poblaciones y contribuyendo a la estabilidad y prosperidad de la región.

De igual forma, reconocen los beneficios de la interdependencia. Uno de los objetivos del PECC es crear una comunidad en el Pacífico. El Consejo reúne a personas con gran experiencia y conocimiento para lograr construir una comunidad en Asia-Pacífico a través de la cooperación.

Las fortalezas, no solamente de empresas, gobiernos y academias, sino también de parlamentos, medios informativos, otros círculos intelectuales y la sociedad civil, deben enfocarse en la promoción del desarrollo y la estabilidad de la región. El desarrollo del Pacífico debe hacerse a la par de la economía global, siendo consistente con un crecimiento global sostenible apoyado en el regionalismo abierto.

⁸ *Ibid.*, p 38.

La fortaleza del PECC recae en el trabajo de sus comités nacionales y en sus redes de expertos. El Consejo se basa en las actividades de sus miembros a nivel nacional e internacional y su proceso de decisión es con base en el consenso. Sus componentes estructurales son los comités o capítulos nacionales de las economías miembro, la Asamblea General, el Comité Permanente, el Comité Ejecutivo, las redes de expertos, los grupos de trabajo y el Secretariado Internacional.⁹

Los comités nacionales son las unidades básicas de la organización y cada economía miembro tiene su comité para participar del proceso. Los comités incluyen a expertos en el desarrollo económico del Pacífico.

Por su parte, la Asamblea General es el foro principal en donde se desarrollan estrategias para promover la comunidad de economías del Pacífico. La Asamblea tiene lugar una vez al año, en una fecha propuesta por el país anfitrión y acordada por el Comité Permanente del PECC. El país anfitrión de la reunión anual del PECC coincide normalmente con el país anfitrión del APEC. La organización de la Asamblea General es responsabilidad del comité anfitrión y cuenta con el apoyo del Secretariado Internacional del PECC.

El Comité Permanente es el cuerpo encargado de la elaboración de las propuestas de política. Este está compuesto de un representante de cada comité miembro y se reúne una vez al año, a la par de la Asamblea General, y conduce el proceso del PECC, desarrollando su programa de trabajo y suscribiendo sus declaraciones y posturas. Asimismo, este es responsable de supervisar sus gastos, incluyendo los de su Secretariado Internacional. El Comité está presidido por dos personas elegidas por consenso, por un periodo de tres años y renovables por el mismo plazo.

El Comité Ejecutivo es un subconjunto del Permanente y su función es vigilar el trabajo del PECC en el día a día.

Por su parte, el Secretariado Internacional es la unidad administrativa del PECC que reporta al Comité Permanente y al Comité Ejecutivo. Sus funciones son: brindar asistencia administrativa al Comité Permanente y al Comité Ejecutivo, facilitar la comunicación entre los comités nacionales, apoyar la organización de reuniones, mantener los registros históricos y encargarse

⁹ "Structure", en PECC, en <https://www.pecc.org/about/structure> (fecha de consulta: 24 de febrero de 2024).

de las relaciones públicas con otras organizaciones internacionales. Sus instalaciones son provistas por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Singapur.

Las contribuciones del PECC en el APEC

Entre las contribuciones del PECC al APEC, están las siguientes: la participación en el diseño de un código de inversiones de Asia-Pacífico conocido como los principios de inversión no vinculantes (NBIP, por sus siglas en inglés) en 1994; la participación en el diseño de la modalidad de liberalización del comercio en el APEC, conocida como liberalización unilateral concertada; la elaboración de principios rectores de la política de competencia, y la elaboración de principios rectores para hacer frente a la proliferación de acuerdos comerciales preferenciales. Estas contribuciones resaltan la importancia de las redes regionales de académicos e instituciones de investigación en el desarrollo de iniciativas que pueden ser adoptadas por los miembros de la APEC.¹⁰

En épocas recientes, la principal contribución del PECC al proceso del APEC ha sido el Informe sobre la situación de la región de Asia-Pacífico (SOTR, por sus siglas en inglés), que sirve como insumo de las reuniones de alto nivel del APEC para conocer las expectativas de expertos de las distintas economías sobre el desarrollo económico de la región. El PECC también sirve para que cada país pueda reflexionar sobre el contexto regional y global y se desarrollen propuestas para lograr la integración regional y global.

La participación de México en PECC

La Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico (CMCP) se creó en el último año del sexenio de Miguel de la Madrid (1988),¹¹ y se volvió de gran

¹⁰ H. Soesastro, "PECC's Intellectual Contribution to APEC: Some Case Studies", en PECC, *op. cit.* p. 94.

¹¹ Véase Itzel Enríquez Martínez, *La Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico 1988-1994 y sus principales connotaciones*, tesis de licenciatura, México, Universidad Femenina de México, 1995.

relevancia para preparar el ingreso de México al PECC y posteriormente al APEC. La CMCP tuvo como propósito central desarrollar lineamientos y políticas para la inserción de México en los foros de cooperación de la región de Asia-Pacífico.¹² Además, la Comisión tuvo un carácter intersecretarial y en ella participaron también los gobiernos de los estados que posteriormente formaron el Foro de Gobernadores del Pacífico. También participaron los sectores académico y privado.

El principal objetivo de la CMCP, en un aspecto externo, era conseguir el ingreso de México al PECC, que entonces todavía era conocido como la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico. Para esto, bajo la Comisión, se crearon grupos de trabajo siguiendo las temáticas propuestas por el PECC. También se trataba de adoptar medidas concretas en diversas áreas para impulsar el progreso del país y no rezagarse frente a los países asiáticos que avanzaban a grandes pasos.

A fines de la década de 1980, la integración regional con Asia no era un objetivo buscado por México, tal y como lo narra el embajador Andrés Rozental.¹³ No obstante, el sector privado mexicano ya participaba en el PBEC.

Se contemplaba el ingreso de México a una zona donde la apertura económica había mostrado una superioridad sobre el modelo de sustitución de importaciones. El país abandonó tal modelo en la década de 1980, como resultado de la peor crisis de deuda externa que había experimentado. La década de 1990 fue un momento en el que México logró renegociar la deuda externa.

La diversificación era un motivo subyacente para participar en un mecanismo de concertación económica del Pacífico. A la vez, comenzaban los preparativos para la negociación del TLCAN y se alistaba una fuerte defensa del mercado mexicano frente a China. El *nearshoring* actual es, de alguna manera, una restitución de la oportunidad que representaba para México tener un tratado comercial de vía exclusiva con su vecino del norte; el mayor mercado mundial hasta hoy en día.

¹² Andrés Rozental, "La Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 27, verano de 1990, pp. 32-35.

¹³ *Idem.*

El país debía participar en los foros económicos regionales sin implicar un compromiso real de apertura con los países asiáticos en aquel momento. México se preparaba para el siglo XXI con el ingreso al PECC, buscando adecuar su infraestructura y legislación y retomando la visión globalizada que se tuvo durante la Colonia, a partir de los descubrimientos del siglo XVI.

Quedaba claro que la región de Asia-Pacífico se proyectaba para ser la región más dinámica del mundo hacia el siglo XXI, ya que contaba con los “tigres asiáticos” (República de Corea, Taiwán, Singapur y Hong Kong), países que habían demostrado que era posible impulsar su desarrollo a través de la adopción de modelos exportadores. Además, México se preparaba para poder lidiar con China, país que estaba destinado a ser una de las mayores economías del mundo, luego del abandono de su modelo comunista a fines de la década de 1970.

Para ingresar al PECC era necesario contar con una comisión nacional encargada de asuntos transpacíficos. En ese sentido, en abril de 1988, el presidente De la Madrid, presidió la instalación de la CMCP.

En marzo de 1989, dando continuidad al sexenio anterior, el canciller Fernando Solana presidió la primera reunión de trabajo de la CMCP para dar los últimos pasos para lograr el ingreso de México al PECC. Por parte del sector académico, la participación de la Universidad de Colima fue de gran relevancia, junto con la de El Colegio de México.

La CMCP buscaba promover la participación de México en el Pacífico, de manera coordinada, entre las secretarías del Gobierno federal y gobernadores, empresarios y académicos, además de otros grupos de la sociedad civil. La Comisión buscaba, mediante la participación de México en PECC, contribuir en el desarrollo de la comunidad del Pacífico que, por razones históricas, nos correspondía.

La Comisión estaba presidida por el Presidente de la República y el secretario de Relaciones Exteriores actuaba como secretario técnico del proceso. Fueron creados grupos de trabajo en distintos sectores, como el financiero, comercial, desarrollo portuario, cooperación pesquera, y capacitación de recursos humanos.

En 1989 fue creado el APEC, también por iniciativa de Australia y Japón y con el apoyo de los países de ASEAN. Para poder ingresar, era importante haber sido admitido antes en el PECC.

En ese mismo año se creó la Red Nacional de Investigadores de la Cuenca del Pacífico, coordinada por el Instituto Matías Romero y la Universidad de Colima. Al año siguiente, México fue admitido en el PECC y en el APEC, en noviembre de 1993.

Por su parte, el PBEC fue fundado en 1967 como el Consejo Económico Empresarial de la Cuenca del Pacífico. Esta es la asociación empresarial independiente más antigua que vincula a las economías de la región de Asia-Pacífico y brindó apoyo tanto a la formación del PECC como a la del APEC. Sus miembros provienen de las economías de la Cuenca del Pacífico, formando una red de empresarios comprometidos a identificar oportunidades de negocios para los demás miembros. El PBEC tiene alianzas con organizaciones globales y su Secretariado Internacional se encuentra localizado en Hong Kong, y cuenta con centros de negocios alrededor de la Cuenca.

El nuevo capítulo mexicano de PECC

Con el transcurso del tiempo, la participación de México en el PECC perdió interés casi de manera natural. La estructura organizacional del capítulo mexicano del Consejo había dificultado la participación de académicos, empresarios y de funcionarios del Gobierno a título personal comprometidos con el desarrollo del Pacífico.

La estructura creada originalmente para la participación de México en el PECC no correspondía con los tiempos actuales, hacía falta una organización flexible que facilitara la participación de sus miembros de forma espontánea y lograra el flujo de nuevas ideas. Prácticamente todos los capítulos nacionales se encuentran presididos por un exdiplomático, empresario o académico que se encarga de su representación, de la coordinación de actividades y de la incorporación de nuevos miembros con las credenciales adecuadas.

A fines de 2019, un pequeño grupo de exfuncionarios, empresarios y académicos elaboró una propuesta para la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), como entidad gubernamental responsable de llevar los asuntos del PECC, con el fin de crear un nuevo esquema de organización y participación del capítulo mexicano en el que hubiera más flexibilidad. La propuesta fue bien recibida y de inmediato se conformó un nuevo capítulo.

El nuevo capítulo mexicano desarrolló estatutos que contemplan cinco vicepresidencias además de la presidencia, un director ejecutivo y un director de comunicación. Las cinco vicepresidencias corresponden a la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional (Amexcid), como la entidad responsable del seguimiento del PECC; la Secretaría de Economía; al Consejo Asesor de Negocios de APEC (ABAC), los Centros de Estudios y Programas de Asia Pacífico y la Vicepresidencia para la equidad de género.¹⁴

Actualmente, en 2024, el autor de este artículo es el presidente del capítulo mexicano del PECC y el doctor Jason Martínez Jurado es el director ejecutivo.

Bajo el nuevo esquema, se pudieron incorporar empresarios, embajadores de México y otros diplomáticos en activo en los países de la región asiática y otros funcionarios especializados en la región, además de contar con la representación de importantes sectores empresariales mexicanos como el Consejo Nacional Agropecuario (CNA) y el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE). Asimismo, ha sido de gran relevancia la participación de la SRE, la Secretaría de Economía, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el ABAC.

De igual forma, se logró incorporar a un nutrido grupo de académicos especializados en asuntos de Asia-Pacífico de distintas universidades mexicanas, como la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Guadalajara, la Universidad de Colima, La Universidad Autónoma de Baja California, la Universidad Autónoma de Baja California Sur, El Colegio de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad de las Américas Puebla, la Universidad Veracruzana, entre otras. Se incluyó además al Consorcio Mexicano de Centros de Estudios del APEC.

En los estatutos del nuevo capítulo mexicano del PECC se establece que, de conformidad con el objetivo de crear una comunidad de economías abiertas, interconectadas e innovadoras que cooperan para brindar oportunidades, prosperidad y un futuro sostenible a todos los pueblos de Asia-Pacífico, y con miras a que México tenga una mayor presencia e influencia en ese proceso, se reconstituye el capítulo mexicano.

¹⁴ Los estatutos y demás información relevante se encuentra en la página de internet de PECC México en <https://pecc-mexico.org/>; además de contar con redes sociales en Facebook y X (antes Twitter).

Los miembros del nuevo capítulo mexicano del PECC (PECC-México) están convencidos de que la construcción del potencial de la región del Pacífico depende de una mayor cooperación entre las economías que la conforman, basada en un comercio e inversión libres y abiertos, así como de un espíritu de asociación, inclusión, equidad y respeto mutuo. Este reúne a individuos comprometidos con la cooperación y busca servir como centro de pensamiento para las actividades del país en la región de la Cuenca del Pacífico y más allá.